

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## ABONOS QUÍMICOS

### Y SUS PRIMERAS MATERIAS

ROGGEN Y C.<sup>as</sup>, VALENCIA, proveedores de la CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL y de la GRANJA EXPERIMENTAL DE VALENCIA, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo que se destina.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida á inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: NITRATO DE SOSA, SULFATO DE AMONÍACO, SUPERFOSFATOS DE CAL, SALES DE POTASA, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo GARANTÍA DE ANÁLISIS. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista «La Agricultura Española» y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España.  
Venta anual, 200.000 sacos.

### Roggen y Compañía

Félix Pizcueta, número 1, VALENCIA  
DEPÓSITO EN MURCIA

Juan Pagán Ruiz, Plano de San Francisco, 27. 8-7

## ¡¡¡GRAN OCASIÓN!!!

Por cuenta de una gran casa de «Saldos» de Barcelona, se realizan en la tienda de tejidos y harinas frente á San Bartolomé, 2000 piezas de géneros blancos de 24 varas, como son «Grano de oro», «Frutos del telar» y otros á precios baratísimos; baste decir que los más ricos, y que su valor hoy son 80 reales, se dan á 50 y los más baratos de 30 á 20, habiendo entre estos dos precios toda la escala de los demás.

También hay disponibles 200 mantillas de blonda, desde 20 reales las que valen 60, siguiendo los precios hasta 100 reales las más ricas.

Las personas que quieran obtener grandes ventajas verdad, deben aprovechar esta ocasión, en la seguridad que no se les presentará otra tan positiva.

PRECIOS FIJOS. 4

## Servicio especial de carruajes de Medina y Compañía

Los dueños de estos carruajes, que han venido desempeñando el servicio de la Fonda de Patron, desde la creación de la misma, ponen en conocimiento del público, que habiendo cesado desde primero del corriente mes, de prestar servicio con sus carruajes á dicho Establecimiento, por las causas que ya conoce el público y libres hoy de este compromiso, ofrecen sus servicios al mismo, esperando que este les favorecerá con sus pedidos como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Para su gobierno la administración de los coches, continuará establecida en la calle del Príncipe Alfonso núm. 29, á donde el público podrá dirigirse para adquirir la clase de carruaje que deseé, bien para servicio á la Estación como para fuera ó dentro de la población, en la seguridad de que será servido con toda puntualidad y con carruajes cómodos y decentes y á precios muy económicos. 15-7

## Dentista: GONZALEZ VERA

Ha llegado á Murcia y permanecerá algunos días en esta población; ofreciendo sus servicios al público en su gabinete de la Fonda de Patron.

A sus clientes que tengan algo que ertificar, ó corregir, en obra que les hubiese hecho durante su anterior estancia en esta ciudad, se les avisa que se les servirá gratuitamente.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde. 10-5

## INTERESANTE AL PUBLICO

En el establecimiento de ultramarinos finos Ntra. Sra. de la Fuente de García y Moreno, se ha recibido un surtido especial en jamones de Andorra, salchichón puro lomo de las mejores casas de Vich, en embuchado de Candelario, chorizos de Salamanca en tripa del cagalar y de hilo de vaca, longaniza de Salamanca y la rica morcilla de Salamanca y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en licores finos, á precios sumamente económicos.

VINO LEJÍTIMO DE VALDEPEÑAS Á 32 REALES ARROBA.

SAGASTA, 27. 4-4

## GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba. 8  
FABRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE AYER TARDE

La sesión de ayer tarde tuvo el carácter propio del día triste y lluvioso: pocos concejales y los que fueron para hablar del barro y de las malas calles.

Presidió el alcalde Sr. Hernandez Illán y asistieron los concejales Sres. Solís, Hernandez de Ariza, Perez Marin, Danio, Bautista Monserrat, Gonzalez Saenz, Ruiz y Soler.

Los acuerdos fueron:

Aprobar la designación de locales para la elección de diputados provinciales.

Que se ejecuten varias obras de reparación, de urgente necesidad, en el cuartel de la Carcel, en la Trinidad, y en la escuela de la Alberca.

A propuesta del Sr. Alcalde asociarse al duelo del concejal D. Luis Pérez López por la muerte de su señora madre.

Y después de esto, terminado el despacho, fué cuando se presentó la proposición suscrita por tres ó cuatro señores concejales pidiendo «que se estudie la manera de que se haga la limpieza de la población en mejores condiciones que hoy».

Todos, el Sr. Alcalde también, estuvieron conformes con esta moción; con que se hagan todos los estudios que se quieran, aunque con el convencimiento de que para obtener el resultado que se desea lo que se necesita es tener dotados, en cantidades que no es posible por ahora, los capitulos del presupuesto. correspondientes á policía urbana y rural: ¡dinero! en una palabra.

El asunto pasó, como es de ley, á la comisión correspondiente: con lo que ella por su parte pueda conseguir y con lo que haga el buen tiempo, en cuanto salga el sol, algo seguramente se adelantará.

## Los Presupuestos MUNICIPALES

La «Gaceta» publicó ayer un importante real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el pago de deudas municipales y formación de presupuestos de los Ayuntamientos.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los gobernadores, en uso de la facultad consignada en el artículo 150 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, no autorizarán ningún presupuesto municipal ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, ya por virtud de convenio, ya por sentencia de los tribunales, ó según lo que dispongan las Diputaciones provinciales con arreglo al art. 144 de la mencionada ley, cuando no existiese acuerdo entre el Ayuntamiento y los acreedores.

Cuando requerido un Ayuntamiento para que satisfaga el importe de las cantidades recaudadas y na entregadas á los acreedores por los arbitrios ó recargos cedidos al efecto, no lo hiciese en el plazo de quince días á contar desde la primera distribución mensual de fondos después de deducida la reclamación, el gobernador le compelerá al pago por los medios al alcance de su autoridad, exigiendo al alcalde y

á los concejales la responsabilidad que corresponda, sin perjuicio de que los interesados utilicen el procedimiento de apremio que las leyes les conceden para hacer efectivos los créditos pignorados.

En lo sucesivo no se acordará ni realizará, bajo la personal responsabilidad de los ordenadores é interventores de pagos y de los depositarios de fondos municipales, pago alguno por gastos de carácter voluntario, interin no se hallen al corriente los de carácter obligatorio, ni se satisfarán los haberes del personal sino en la misma proporción con que lo sean las deudas presupuestas y los réditos y consecuencias de contratos.»

## MODELOS LITERARIOS

### A MI MUSA

¡Oh musade la envidia bramadora, no te inquieten los trágicos furros: toda guirnalda de lozanas flores esconde alguna espina punzadora.

Alza la noble frente soñadora y da al viento tus himnos triunfadores; cuando cantan los dulces ruisenores nadie escucha á la sierpe silbadora.

¡Oh musa! Ante tu saña y el embate del vil rencor y la perfidia impura, no pliegues triste las potentes alas.

¡Sé como la bandera en el combate, que rie al sol y espléndida fulgura entre el fuego y silbido de las balas!

MANUEL REINA.

## UN FALLO

La expectación producida en torno del último trámite del asunto Ubao, por el momento especialísimo en que llegó al Tribunal Supremo, garantizaba el mérito del fallo.

El contenido técnico de la sentencia es una obra concienzuda y meditada, y que por eso—nada mas que por eso—merece aplauso.

En otro orden de consideraciones, son muy tristes las que sugieren el fallo y sus efectos.

Lo aplauden fervorosamente algunos colegas como una satisfacción á las inquietudes manifestadas estos días, como un acto de pacificación; así lo llaman.

Los tribunales no tienen que pacificar á los que se agitan con razón ó sin ella, ni les compete otra misión que la de cumplir é interpretar las leyes. Aquellas diatribas atroces con que quiso en otro tiempo casi toda la prensa manchar la justicia y arrastrarla á una orgía de aberraciones y locuras alrededor de un crimen vulgar, nos parecen menos dañosas al prestigio de los tribunales que estas especies tan torpes y deshonestas con que se les aplauden.

Confianza en el derecho, dicen también que inspira el fallo. Confianza en el Tribunal Supremo, querrán decir. Y esta es otra fase del asunto. Mas propicia al duelo que al júbilo.

Muy cerca están el auto y la casación, y no hay circunstancias de lugar y tiempo que expliquen satisfactoriamente cómo un tribunal dice blanco y á seguida y en el mismo ambiente dice negro el otro. Igual rectitud que á los del Supremo inspira á los magistrados del inferior. Se vé que aquellos están mejor de doctrina: pero debieran estar iguales. Al fin la Audiencia de Madrid no es un juzgado rural; sobre que hay derecho á las mayores exigencias de aptitud en la administración de justicia, sin distinguir de categorías y lugares. ¿Y es para dar

confianza el caso presente, como dicen los periódicos?

Otros juicios que hacen estos á propósito del asunto nos producen también extrañeza. Les parece gran cosa que el Tribunal Supremo robustezca (no ha hecho más que afirmar) el sentido rancio de las leyes sobre la patria potestad y sobre la organización de la familia.

## LA CUESTIÓN DE LOS CAMBIOS

Conformes estamos con el ilustrado articulista del «Diario de Barcelona» en que, de los problemas que España tiene que resolver, pocos hay, por mejor decir, ninguno hay que con tanta urgencia demande remedio; el mal no es tan grave por el hecho de cotizarse el cambio á 35, 36 ó 40 por 100, como por lo que existe, en poco ó en mucho, la depreciación de nuestra moneda.

No hace falta doctrina alguna. Los hechos tienen más fuerza que todas las doctrinas y que todos autores.

Un billete del Banco de España, puede convertirse en oro? ¿Hay algún ciudadano capaz de obtener por un billete de 25 pesetas, una moneda de 25 pesetas oro?

Pues eso es todo: un billete del Banco de 100 pesetas es una promesa de pago de 100 pesetas, aun en abstracto. El Banco de España cumple su deber entregando al portador de un billete de 100 pesetas, cuatro de 25 pesetas.

Y no hay que pedir la decapitación del Banco de España por este hecho. El Banco de España no es, ni más ni menos, que una asociación de capitalistas que ha procurado y procura, legítimamente, sacar el mejor partido posible de su posición. Hace lo que hace la Compañía de Tabacos, la de Cerillas ó cualquiera otra.

Están en un error los que se figuran que los remedios tienen que ser radicales. Nada de eso. Las crisis monetarias, las crisis de los cambios, no solamente no exigen remedios radicales, en el sentido de violentos, sino que los excluyen por completo.

El cambio de orientación debe de ser brusco, resuelto, decidido. Todo el mundo debe de apercibirse de él, de modo que no le quede lugar á dudas de que el Estado marcha por el buen camino; pero las medidas á aplicadas no tienen por qué ser violentas.

En el sentido de la mejora de los cambios hay una que se recomienda por sí sola, y la única que debe ser aplicada hasta con crueldad. La nivelación del presupuesto por medio de las economías y del refuerzo de los ingresos.

Pero aquí de la cultura del país exclama el «Diario». ¿Como se logrará la resignación de un pueblo para soportar un recargo en las contribuciones, hasta su grado máximo, si no está bien penetrado de que es mayor el que obliga á experimentar una moneda depreciada?

Los efectos de una mala moneda son lentos. Encarecimiento, primero, de las primeras materias; más tarde, de todos los demás productos; luego, los alquileres, por último, los salarios. Son lentos, pero son seguros, y llegan á alcanzar proporciones pavorosas. El retorno á un buen régimen abarata la vida, activa las transacciones y produce más beneficios. Pero quien dude de todos éstos y desconozca los males citados, ¿cómo puede resignarse á ver aumentada la cuota que ha de entregar al Estado?

He aquí una dificultad. Es otra la falta de verdaderos financieros. Los hombres políticos, son políticos, y á lo sumo abogados de profesión. Les son desconocidos estos problemas, consigna el mismo colega. Toda su iniciativa será nula, y se limitará á ejecutar las de sus consejeros, no siempre totalmente desinteresados.

Es, pues, la falta de una inteltgencia y de un carácter lo que dificultará también la solución del problema.

## CONTRA LA CIGARRA

La ciencia acaba de lanzar su anatema sobre la cigarra, animalito del cual pudo creerse que fuera más ó menos perjudicial para la agricultura, pero no dañino para la salud pública.

Esto es lo que ahora resulta evidenciado, al decir de los peritos en la materia, algunos de los cuales, ha presentado á la Academia de Ciencias de París una ex-

teña memoria, en la que se sostiene la teoría de que las alas de la cigarra se escapan y difunden verdaderos enjambres de microbios, todos ellos de pésima condición para la salud del hombre y para la del olivo.

## LO DEL DIA

Lo ageno que vive el país á las cosas de la política, puede conjeturarse por el hecho de que, estando tan próximas las elecciones de diputados provinciales, nadie se preocupa de ellas.

Por eso se ocupan los políticos, pues de lo contrario, no habria elecciones, ni diputados provinciales.

Si los jefes de partido, ó de fracción, ó de grupo, ó de lo que sea, en inteligencia con el gobierno, no designaran candidatos, para llenar esta *funcion*... se habian concluido las diputaciones provinciales.

Y la verdad es, que, salvo el que vaya por las dietas, no se comprende á qué van, los designados, á esas corporaciones, más muertas que vivas, y llamadas á desaparecer.

Dicho sea esto en tésis general: porque si lo concretáramos á Murcia, tendria todo lo expuesto circunstancias agravantes.

Estas corporaciones son organismos gastados é impotentes. Ni los gobernadores, ni los políticos, pueden hacer por ellas más que galvanizarlas, prolongar su difícil y precaria existencia.

También es cierto que ocurre algo parecido en todo lo que los políticos han de vivificar; pero en nada tan absolutamente como en las diputaciones provinciales.

Los municipios, por ejemplo, como tienen razon substantiva de ser, pueden recibir aliento vivificante, de arriba ó de abajo, de los gobiernos ó del pueblo; pero aquellas, no.

Con dos cosas no va á poder el gobernador de esta provincia señor Perea, que es hombre de resolución y de energías; con la diputación provincial y con el ayuntamiento de Abarán.

Pero hay una diferencia, entre estas dos corporaciones.

Con la Diputación, no vá á poder aunque quiera; y con el ayuntamiento de Abarán, podrá si quiere poder.

## Diplomáticos ilustres.

Excmo. Sr. Marqués de Corvera.

Del periódico «Relieves» copiamos las siguientes líneas:

«El actual representante de España en Méjico es una figura llena de prestigios; nobleza de sangre, cultura esquisita, talento, corazón de artista, sentimientos grandes, todas estas cualidades reúne el Excmo. Sr. Marqués de Corvera.

Quisiéramos disponer de tiempo y espacio suficiente para dedicarle una biografía digna de tan elevado personaje; pero en vista de que semejante propósito nuestro no puede cumplirse, daremos unos breves datos que probarán sucintamente cuantos son los méritos y relevantes dotes que le adornan.

Hemos consignado antes nuestros temores de no cumplir dignamente este propósito, pero de una parte la proverbial benevolencia de nuestro biografiado, y de otra el ineludible deber que tenemos de rendir tributo de admiración á todos los personajes de positivo mérito nos animan á emprender nuestro trabajo.

D. Alfonso de Bustos y Bustos, pertenece á la mas linajada nobleza española, está emparentado con las más ilustres familias de nuestra patria, y por méritos propios es digno de los mas grandes encomios.

Grande de España, Marqués de Corvera y de las Almenas, Conde de Nicoya, Senador por derecho propio, Gentil hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre,

ex-diputado á Cortes, nuestro biografiado es el prototipo del prócer español que reúne todas las cualidades necesarias para brillar en todas partes, como una de las figuras más prestigiosas de nuestra patria.

El ha sido uno de los principales iniciadores del último Congreso Social y Económico Hispano-Americano, y sigue trabajando con infatigable celo por el éxito de la futura asamblea.

Hombre cultísimo, poseedor de opulenta fortuna y patriota ilustre, sus gestiones serán provechosas para los intereses de España en Méjico.

De su vida política podemos decir que es dechado de consecuencia, siendo gratuitos los recuerdos que quedan de su paso por el Congreso de los Diputados.

En la alta Cámara ha dejado oír en muchas ocasiones su autorizada palabra en defensa de los intereses morales y materiales de su patria; es su oratoria brillante y correcta, su vasta cultura y su autoridad indiscutible han hecho siempre que todos sus discursos sean escuchados con respeto y atención.

## AYALA Y CAMPOAMOR

Cuentan que uno de esos dias en que Ayala, más perezoso que enfermo, se quedó en la cama, recibió una de las series de los «Pequeños poemas», que por entonces comenzaba á publicar Campoamor.

El autor de «El tanto por ciento» leyó en seguida el volumen, en el cual estaban «Los grandes problemas», «Don Juan» y la «Historia de muchas cartas», y hondamente impresionado por aquella mezcla de candor y de malicia, de ingenuidad escéptica y de fe nativa, escribió los siguientes versos en una tarjeta, que remitió á Campoamor:

«Tu bondad, tu trato ameno,  
tu faz, tu ingenio florido,  
Campoamor, son un veneno;  
pues siendo tan descreído  
no debieras ser tan bueno.  
Hoy con tu ejemplo se ve  
más válida la opinión  
de que es fácil que se dé  
la moral sin religión,  
y la conciencia sin fe.

¡Hombre, no inspires amor!  
Te lo ruego por Dios vivo...  
¡Hazte malo, por favor,  
pues no serás tan nocivo  
en siendo un poco peor!»

## JUNTA DE ASOCIADOS

La relación de vocales asociados de la Junta municipal, elegidos por sorteo en sesión celebrada en el Ayuntamiento, es como sigue:

D. José Antonio Montesinos, Trinidad.  
D. Antonio García Valero, Santa Isabel.  
D. Ramón Lopez Cuevas, Ericas.  
D. Antonio Ortiz, Vidrieros.  
D. Eduardo Rodríguez, Reina.  
D. Mariano Sanchez Lencreda, Benijan.

D. Francisco Castaño, Agustinas.  
D. José Antonio Martínez, Santo Domingo.

D. Juan de Dios Cañada, Apóstoles.  
D. José García Galera, San Benito.  
D. Francisco Ruiz Belmonte, Santomera.

D. Mariano Cánovas Casanova, San Andrés.

D. Juan Lesma Nicolás, San Antolín.  
D. Francisco Redondo, San Bartolomé.  
D. Francisco Galvez Perez, San Bartolomé.

D. Francisco Peña Vaquero, San Bartolomé.

D. José Sanchez Leal, Carmen.  
D. Antonio Hernandez García, Santa Catalina.

D. Mariano Palarea Sanchez de Palencia, Santa Catalina.

D. Simon Niñirola Rodriguez, Santa Eulalia.

D. Francisco Meseguer, San Juan.  
D. Antonio Quesada Pesceto, San Lorenzo.

D. José Lorente, San Lorenzo.  
D. Antonio Sanz Millán, Santa María.  
D. Manuel Sanchez Chisterna, Santa María.

D. José Toral, Santa María.  
D. Angel Lopez Tuero, Santa María.  
D. Felipe Benedicto, Santa María.

D. Vicente García Jover, San Miguel.  
D. Enrique Barnuevo, San Nicolás.  
D. Pedro Belda Borrás, San Pedro.

D. José Barba Lopez, San Pedro.  
D. Ginés Sanchez Velasco, Esparragal.  
D. Francisco Sanchez Perez, Zarache.  
D. Antonio Córdoba Gil, Santomera.  
D. Francisco Sanchez Aroca, Zarache.

D. Ramón Marin Agüera, Los Martinez.  
D. José Vera Tomás, Benijan.  
D. Salvador Alcázar, Aljucer.  
D. Antonio Cánovas Perez, San Benito.  
D. Antonio Zapata, San Benito.  
D. Joaquín Hernandez Martinez, Rincon de Seca.  
D. Patricio Mengual, Nora.  
D. Antonio Sanchez Lasheras, Nora.

## LUIS MARIANO DE LARRA

Ha fallecido en Madrid el popular escritor cuyo nombre encabeza estas líneas.

Su infatigable existencia la consagró por entero al trabajo. Hombre de gran talento y de buen sentido, gozaba de innumerables simpatías; como escritor conquistó muchos laureles por la corrección de su estilo, por su cultura indiscutible y por su fino ingenio.

Buena prueba de esta afirmación son sus comedias «El amor y la moda», «Juicios de Dios», «La flor del valle», «Batalla de reinas», «El amor y el interés», «Una lágrima y un beso», «La oración de la tarde», «Flores y perlas», «Oros, copas, espadas y bastos», «Los corazones de oro», «Un buen hombre» y otras muchas.

Entre sus zarzuelas merecen citarse los libros de «Las hijas de Eva», de «La conquista de Madrid», de «Cadenas de oro», de «Los infiernos de Madrid», de «El atrevido en la corte», de «El barberi, llo de Lavapies», de «La vuelta al mundo» de «Chorizos y polacos», de «La guerra santa», de «Los hijos de Madrid», de «Las campanas de Carrión», de «El guerrillero», de «Los hijos de la costa» y de «El estudiantillo».

Larra, que era hijo del inolvidable escritor que hizo famoso el pseudónimo de «Figaro», habia nacido en Madrid el 17 de Diciembre de 1830.

Actualmente desempeñaba el cargo de director del «Boletín Oficial de la Propiedad intelectual é industrial» en el ministerio de Fomento, que le fué conferido en 1886.

## LIGA DE DEPENDIENTES

### EL BAILE DE PIÑATA

La simpática sociedad de dependientes del comercio, en vista del gran resultado obtenido en los bailes de carnaval, ha organizado otro de piñata, que se celebrará mañana noche en su espacioso local.

La junta directiva, deseando demostrar de alguna manera su agradecimiento, á las bellísimas señoritas que en los pasados bailes honraron con su presencia el domicilio de la sociedad, ha dispuesto bonitos y esprichosos regalos, consistentes en preciosas cajas de dulces en forma de para obsequiar á las señoritas que acudan al baile de mañana.

También ha dispuesto una sorpresa, que se colocará en el centro del salon de baile, afectando la forma de una piña con tantas cintas como parejas acudan, una de las cuales sera agraciada con la referida sorpresa.

Mi sincera enhorabuena á la simpática sociedad, especialmente á la Junta directiva y su digno presidente D. José Marquina, por lo bien que saben disponer las cosas,

## CARTAGENA

Los distinguidos letrados de este colegio lltimos. Sres. D. Angel Moreno y don José Lizana, son los candidatos á diputados provinciales de esta ciudad del partido conservador.

—Por el Gobierno civil ha sido autorizado D. Joaquín Navarro para trasladar los restos mortales de D. Andrés Madrid Bernal y D. Florentino Nieto Lorente, desde el cementerio de Pozo-Esti echo al de la Aljorra.

—La compañía dramática que dirigen Maria Guerrero y su esposo Fernando Diaz de Mendoza dará un corto número de funciones en nuestro teatro Principal.

La fecha del «debut» es el 6 de Marzo próximo.

—Por el ministerio de Marina se ha ordenado á D. Pio Wandosell, nombre un nuevo director del dique seco de esta ciudad.

*Fragata alemana.*—Ayer tarde levó anclas la fragata alemana «Stoch», partiendo de nuestro puerto con rumbo al de Málaga.

*El Victoria.*—Después de limpiar y pintar sus fondos el crucero acorazado «Victoria», ha salido esta mañana del Dique.

*Regreso.*—En compañía de su hijo, que se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, regresó ayer de Madrid nuestro estimado amigo don Diego Alessón.

Celebramos la mejoría.

*Estudiantina.*—Ayer recorrió nuestras calles una tuna valenciana, que dice postulaba para el Sanatorio de Porta Cae i de dicha capital.

## «EL DIARIO DE MURCIA»

La Redacción y el Establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, se han trasladado á la calle de la Platería, núm. 23.

DE NOCHE Y PARA ESQUELAS MORTUORIAS, anuncios, ú otra cualquiera perentoria inserción en el periódico, en la IMPRENTA, que está en la inmediata calle de GARNICA, NÚM. 8.

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santos de hoy.* Sábado 23 de Febrero: San Policarpo, Santa Marta, San Florencio y Santa Margarita de Cartona.

*Santos de mañana:* San Matias, apóstol y San Modesto.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. José Cánovas, Chantre que fué de esta Catedral, y por su sobrino el beneficiado D. Antonio Cánovas Costa.

Mañana en las Hermanitas de los Pobres.

### CULTOS.

EN LAS CARMELITAS. La Archicofradia Teresiana celebrará mañana, comunión á las ocho y cuarto y por la tarde á las tres el ejercicio, que será aplicado por el niño Pedro José Solís.

## Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE FEBRERO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 8 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 10 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 10 y 9 sobre cero. Temperatura mínima del día, 7 y 2 sobre cero. Temperatura al sol, 13 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 6'9 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 756.9. A las 3 de la tarde, 751.9.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SSO.; brisa. A las 3 de la tarde, SO.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 4.1 milímetros.

ACCIDENTES: Lluvia recogida por el pluviómetro durante las 24 horas, 15.2 milímetros.

## AVISOS DEL DIA

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hay uno, joven, que sabe su obligación y desea colocarse. Dará razón en la calle de la Cuesta de la Magdalena, núm. 6.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de diez y seis dias, edad 19 años. Darán razón en Espinardo, calle de San Pedro, núm. 2, frente á la casa de D. Antonio Cascales el maestro de música.

## OBRA DE CARIDAD

Invitamos á las personas que quieran contribuir á una obra de caridad á que depositen en la redacción de este periódico la cantidad con que quieran contribuir á ella. Se trata de una familia forastera, en la que hay suma necesidad; un niño enfermo y sin recursos para marcharse.

Además, venden las dos alhajas que tienen, una sortija de oro con un brillante y un portamonedas de plata. La sortija la ha apreciado D. Pedro Cárcelos en 50 pesetas y el bolsillo en 7. Puede verse y adquirirse en la dirección de este periódico, Platería, 23.

## CORONAS FÚNEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CÁNOVAS, Platería, núm. 15.

## DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista

en las enfermedades del pecho, venéreas y sifilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. P-15-4

## Bordadora

La acreditada bordadora lorquina que habitaba en la calle de Selgas, se ha trasladado á la calle del Junco, núm. 5, piso 2.º derecha; donde ofrece sus servicios á las señoras y al público en general, en la seguridad de que quedarán complacidos. 10-8-m.

## AVISO

### Á LOS RELOJEROS

En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite. 30-9

## ACADEMIA DE MUSICA

BAJO LA DIRECCION DE

DON PEDRO MUÑOZ PEDRERA

Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco á siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno.

Calle de San Nicolás, 13. 10-7

## CLASES PARTICULARES

Primera enseñanza.

Repaso de 2.ª enseñanza. Preparación para reválidas de maestros y maestras, para ingreso en las respectivas Normales y para las próximas oposiciones á escuelas públicas.

Don E. E. S., Profesor Normal, calle de la Puerta Nueva, núm. 8, P-20-18

## Noticias Locales

### ENTIERRO

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Encarnación Lopez Almagro con numeroso y distinguido acompañamiento desde la iglesia parroquial de San Bartolomé hasta el Puente, para ser conducido el cadáver al panteón de familia, extramuros de esta ciudad.

Los invitados para la presidencia del duelo fueron: los Sres. Gobernador civil D. Martín Perea, Arcipreste de esta Catedral D. Rafael Alguacil, Cura de San Antolín D. Pedro Gonzalez Adalid, Alcalde D. Diego Hernández Illan, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Juan de la Cierva Peñañiel, D. Angel Guirao, D. José Santiago Orts, D. José Esteve, D. Mariano Palarea, D. Vicente Perez Callejas, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Luis Peñañiel, D. Joaquín Garcia, D. Luis Lopez Bó, D. Teodoro Danio, D. Francisco Carrillo, don Francisco Atienzar, el teniente coronel D. Maximine Lillo, D. Gaspar de la Peña, D. Jesualdo Cañada, D. Asensio Hostench, D. José Illan Gonzalez, D. Jerónimo Torres, D. Anselmo Bañón, D. Miguel Garcia, D. Francisco Martínez Alcazar, D. Lorenzo Pausa, D. Evaristo Cánovas, D. Marcos Penalver y D. José Martínez Tornel.

Llevando las cintas del féretro los señores D. José Salvat, D. Rogelio Manresa, D. Isidoro de la Cierva, D. Narciso Clemenín Chápoli, D. Antonio Martínez Villa y D. Manuel Tomás Crave.

Después del acompañamiento del duelo seguía un gran número de carruages particulares.

La casa de nuestro estimado amigo el afligido esposo D. Luis Perez Trigueros, fué ayer visitada por los muchísimos amigos suyos y de sus hijos, para demostrarles la parte que han tomado en el profundo sentimiento que padecen, por la irreparable pérdida de tan virtuosa señora y carísimísima madre, á quien Dios habrá dado el eterno descanso de su gloria, en premio de sus muchas virtudes.

Con este motivo reiteramos nuestro mas sentido pésame á toda la estimable y hoy dolorida familia de dicha finada.

### HECHO BRUTAL

Por conducto de nuestro corresponsal en Lorca, hemos tenido noticias de la cobarde agresión de que ha sido objeto el diputado provincial D. Desiderio Navarro Salas, por parte de un alguacil de aquel juzgado de instrucción José Caro, el cual sin que mediara rina ni disputa de ninguna clase, disparó dos tiros sobre el Sr. Navarro, que le produjeron dos heridas, una en la muñeca y otra en la espalda.

El hecho ocurrió frente á la iglesia de San Mateo.

El estado del herido es bastante grave. El autor de tan cobarde, como injustificada agresión, fué detenido inmediatamente de cometido el delito, ingresando en la cárcel á disposición del juez de instrucción del partido.

Se ignoran los motivos que impulsaron al criminal á cometer este hecho.

### En la Catedral

Mañana en vez del señor Dean, que estaba anunciado y por no encontrarse bien de salud, predicará en la Catedral el R. P. Berjano.

### Juez

Desde anteayer está encargado accidentalmente del juzgado de instrucción de la Catedral el Sr. D. Gaspar de la Peña.

### Regreso

Ha regresado de Madrid, adonde habia marchado con el triste motivo de la defuncion de su hermano político el teniente de navío D. José Moya Gimenez, nuestro estimado amigo D. Ginés Lopez del Castillo, secretario del juzgado de San Juan, á quien como á toda la demás familia del finado acompañamos en su justo sentimiento.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.



LA SEÑORA  
**D.ª MARIA DE LA SOLEDAD AVILÉS Y SERRANO**  
 VIUDA DE LÓPEZ PERELLA  
**HA FALLECIDO**

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

*Sus afligidos sobrinos, primos; hermanas, primos y sobrinos políticos, y demás parientes;*

Al participar tan sensible desgracia á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, les suplican que rueguen á Dios por el alma de la finada y se sirvan asistir á su funeral y entierro; que se verificarán en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde, favor per el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 23 de Febrero de 1901.

*El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.*

CASA MORTUORIA: ESTRELLA, 3.

**Rectificación**

Entre los señores que presidían el duelo del entierro del Sr. D. Diego Marin Barnuevo (q. e. p. d.) pusimos, en la reseña, el nombre de D. Manuel Alcázar, debiendo ser el de D. Rosendo Alcázar.

**LICORERO**

Licor digestivo y exquisito.

**Caridad**

Un matrimonio con tres hijos y en la mayor miseria ha tenido la desgraciada suerte de ser favorecidos con dos nuevos hijos, y no teniendo ropas ni recursos esperan de las buenas almas un socorro.

Habita calle de las Animas, núm. 10.

**Servicio fúnebre**

El entierro de D. Diego Marin Barnuevo estuvo á cargo de la acreditada funeraria de D. Jesús Albarracín: el féretro que llegó á parecer á muchos de zinc, era de madera y construido en su taller donde se vienen haciendo todos estos trabajos con gran perfeccionamiento.

Exijase el *Bálsamo antirreumático de Orive* con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao y de color verdoso.

**Mucho barro**

Todas ó la mayoría de las calles de la población están intransitables á causa del barro, pero lo que es inevitable en muchas de ellas, porque este lodo lo produce el agua pandica de estos días que no es cosa de los concejales, pudiera evitarse en la de Sagasta, porque el fango lo produce la tierra que se echó en el piso al colocar los rieles del tranvía, y realmente aquello está imposible.

Conforme al ruego de varios vecinos de la expresada calle, trasladamos la queja á quien corresponda, para que quitando la causa desaparezcan sus efectos.

Para vino blanco superior, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**Quintas**

Con motivo de celebrarse el 10 de Marzo las elecciones de diputados provinciales y estar ocupados los locales en que de ordinario se celebra la revisión de quintas, se ha aplazado este acto para el domingo siguiente y así se anunciará oportunamente por edictos en que

se detallan los locales que corresponden á las respectivas secciones.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**Enfermo**

Se halla gravemente enfermo en Toledo un hermano del juez de instrucción de la Catedral, nuestro estimado amigo D. Mariano Perez de Septien.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**QUESOS FRESCOS**

Bola flor de Holanda, en estuches de lata.  
 Bola crema de la crema.  
 Bola duro selecto.  
 Bola medio crema.  
 Plato flor de Holanda.  
 Plato en piezas de un kilo.  
 Manchego fresco.  
 Manchego en aceite.  
 Roquefort, Surchois.  
 Mahonés.  
 Palmesano.  
 Gruyer crema.

SANCHEZ PEDREÑO.—Platería, 79.

**Felicitación**

La tertulia artística «La Piña» del café del Siglo, ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación á nuestro amigo D. Antonio Puig con motivo de su ingreso en el profesorado del Conservatorio Nacional.

El Sr. Puig ha contestado á esta felicitación por conducto de nuestro compañero Sr. Frutos Baeza, agradeciendo el recuerdo de tan buenos amigos, como son los artistas y aficionados que forman tan simpática tertulia.

**Viajero**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al cura párroco del Puerto de Mazarrón, D. Juan Antonio Cayuela Daza.

**Audiencia**

Ayer mañana se celebró en la seccion primera de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Julian Sanchez Rodriguez, por el delito de homicidio.

En vista del resultado de las pruebas, el representante del Ministerio público retiró la acusación contra el procesado,

al cual se puso inmediatamente en libertad.

**Causas para hoy:**  
 En la seccion primera, una del juzgado de San Juan, por el delito de falsedad.  
 Defensor Sr. Ramos. Procurador señor Albaladejo.  
 En la segunda, una del juzgado de La Union, por el delito de robo.  
 Defensor Sr. Perez Marin.

**REGISTRO CIVIL**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

**EN EL DE LA CATEDRAL**

Matrimonios: Ninguno.  
 Nacimientos: Ninguno.  
 Defunciones: Antonia Alburquerque Guillén, Fuensanta Martínez Moreno, Laureano Lopez Navarro, Antonio Mateo Garcia y Gregorio Sanchez Pagán.

**EN EL DE SAN JUAN**

Matrimonios.—Ninguno.  
 Nacimientos: Concepción Lopez Gambin, Maria Mercedes Lopez Alarcón; Andrés Laorden Laorden y Leopoldo Lopez Lopez.  
 Defunciones: Francisco Alcaráz Rodriguez y Antonio Lucas Navarro.

**EL LEGÍTIMO**  
**Petróleo Gal**  
**PARA EL PELO**

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.  
 En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

**ALCANJE DE NOTICIAS**

Madrid 21 de Febrero de 1901.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del cardenal Casaña para el obispado de Barcelona, vacante por el fallecimiento del Sr. Morgades.

—Mañana llegará á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Valladolid, para gestionar el emplazamiento en dicha ciudad del monumento á Colon, construido para la Habana.

—Según informes de buen origen, parece que el general Weyler estima como la mejor solución de la presente crisis la solución del partido liberal.

—En el primer consejo que celebren los ministros bajo la presidencia del general Azcárraga, se acordará el levantamiento del estado de guerra y el restablecimiento de las garantías.

De crisis se hablará muy poco en dicho Consejo, por la razón de que acerca del particular se ha tratado bastante ya entre los ministros y el jefe del gobierno.

—Continúa en los círculos la labor de formar candidaturas para el nuevo gabinete.

Los que más creen en una situación Silvela, afirman que éste tendrá á su cargo, además de la Presidencia, la cartera de Gobernación.

—El siguiente rumor de que se hace eco «El Español», ha circulado con bastante insistencia:

«El alzamiento de las suspensions de las garantías constitucionales, que se anunciaba para mañana, es posible que se subordine á los acuerdos del gobierno respecto de la cuestión política, y tal vez sea éste uno de los motivos que determinen el planteamiento oficial de la crisis.»

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

MADRID 22.

A las 3'15

La opinión del jefe del partido liberal es que la crisis se resolverá con Silvela ó con la subida al poder de los liberales.

También ha manifestado que el partido liberal y el conservador están de acuerdo para defenderse de las perturbaciones que ocasionan en la política los grupos disidentes.

Se asegura que en el Consejo del martes se planteará la cuestión política, según manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Tetuán insiste en sus anteriores declaraciones, considerando totalmente incapacitados á los partidos turnantes.

Aboga resueltamente por la formación de un gobierno circunstancial.

Se ha restablecido la tranquilidad en Cijón.

**De anoche**

A las 7'50

En todos los círculos políticos se acentúa la impresión de que continuará Azcárraga en la presidencia del Consejo, modificándose el actual ministerio.

Se ha publicado una carta firmada por Barrio y Mier, expulsando del partido carlista al conde de Caserta.

A las 8'15

Se dice que un ilustre abogado presentará en breve una querrela, ante el juzgado correspondiente, contra D.ª Adelaida Icaza, madre de la señorita Ubao, fundándola en los malos tratos que la primera daba á la segunda.

Bolsa: Cotización de hoy, 74'50. Cambios: París, 37'05; Londres: 34'57.

**De la madrugada**

A las 11'15

Ayer se vendieron en esta Corte 10.000 ejemplares del drama «Electra».

El Consejo político se ha aplazado hasta el martes.

Azcárraga ha conferenciado largamente con varios ministros.

Se dice que se intenta prolongar la crisis.

Se han recibido varios telegramas de Lourizan dando cuenta que Montero Rios se encuentra enfermo de cuidado.

A las 11'25

Se ha confirmado la noticia de que en breve se presentará una querrela contra la madre de la señorita Ubao.

El abogado encargado de representar á esta es el Sr. Maura.

Este, antes de aceptar dicha representación, celebró una consulta con varios abogados notables.

El general Weyler ha concedido permiso, para que «El País», pueda reanudar su publicación.

Telegramas de Tánger comunican que se han reunido muchos gefes de kabilas, trabajando activamente para destronar al Sultán.

# Seccion Amena

## DE MI COSECHA

Cual la columna de humo que en el aire se deshace, así son mis ilusiones, que mueren apenas nacen.

Todos tenemos un libro, el libro de la experiencia, pero le leemos tarde para aprovechar su ciencia.

Las flores del camposanto son mis flores favoritas, porque se nutren con restos de las personas queridas.

Cuando mi niña nació, dijo una rosa con pena: — ¡Es más hermosa que yo!

R. García Moreno

## CANTARES

La bandera de mi patria tiene un color solamente: color amarillo gualda teñido con sangre de héroes.

No tengas miedo por mí aunque esté la noche oscura; estando tú en la ventana ¿para qué quiero más luna?

Dicen que en el Polo hay hielo que no se puede romper; dicen los que no conocen el hielo de tu querer.

Francisco Moro.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

Composición de una grasa para suavizar el calzado y hacerle impermeable al agua.—No impide dar betún cuando la grasa es absorbida por el cuero; una aplicación cada quince días basta para mantener el calzado flexible y conservar-le la impermeabilidad. Indispensable para la caza en los sitios húmedos.

Aceite de linaza, medio litro.  
Sebo de carnero, 30 gramos.  
Cera amarilla, 23 id.  
Resina (pez), 10 id.

Berritanse juntos el sebo, la cera y la resina, mézclase bien, añádase el aceite y sepárese del fuego sin dejar de remover la mezcla hasta que esté fría completamente. Consérvese fuera del contacto del aire: extiéndase sobre el calzado con un cepillo.

—Modo de platear las cintas de seda.— Hé aquí un medio sencillo de adornar las telas o cintas de seda. Se dibuja en la seda con un pincel ó una pluma nueva y una disolución de nitrato de plata, á la que se añade un poco de goma para que no sea tan fluida, se deja secar algunos instantes y se coloca después la parte donde se han hecho los dibujos sobre un vaso con zinc, agua y un poco de ácido sulfúrico; pasado algún tiempo la plata se reduce y adhiere con bastante fuerza á la tela. De este modo se pueden ejecutar guirnaldas, arabescos, etc., de magnífico efecto.

## PENSAMIENTOS

Si un advenedizo se olvida de su origen, el público se lo recuerda; si el advenedizo lo recuerda, el público acaba por olvidarlo.—J. Petit Senn.

La sucesión de los hombres debe considerarse como una sola persona, que subsiste siempre y aprende de continuo.—Pascal.

Las guerras durarán mientras los hombres sean bastante necios para admirar y aplaudir á los que les matan.—Barthelemy.

Los que creen que el dinero lo hace todo, suelen estar sujetos á hacer cualquier cosa por dinero.—Voltaire.

No hay error que pueda ser útil, ni verdad que pueda dañar.—De Maistre.

## CHARADAS

Solución á las anteriores: A la primera, Arroz. A la segunda Silverio.

A mi estimado amigo Baltasar Herrero Martínez, de Jumilla.

La «segunda» es una nota de la escala musical y la «segunda» con «cuarta» es la que rinde el metal. «Primera-segunda-tercia» es una agradable villa alegre por sus jardines y sus hermosas chiquillas.

La «segunda» con «tercera» es un nombre de distancia que es muy fácil de acertar si estudiaste matemáticas.

Y el «todo» de esta charada, apreciable Baltasar, sin discurrir largo tiempo te es muy fácil de acertar.

Hermínio N. M.

# ¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

## Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-13

PASTILLAS CAFÉ Y LECHE sin rival, de Pamplona, lo más selecto que se conoce.

Sanchez Pedreño.—Platería, 79.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad diez y seis años. Darán razón, en el Plano de San Francisco, núm. 7; casa de los Zabálburu, portería. 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de dos meses y diez y nueve años de edad. Darán razón calle de Capuchinos, Barrio de San Benito, 9, preguntando por Carmen Sanchez. 3-2

ESTAMPAS-RECORDATORIOS DE DIFUNTOS, las hay de varias clases y precios en la redacción de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, primeriza con leche de tres meses; edad 21 años; darán razón calle de Capuchinos (Barrio de San Benito) preguntando por Carmen Sanchez. 3-2

## «ELECTRA»

Drama en cinco actos, por D. Benito Pérez Galdos. Se ha recibido y se vende en la Redacción del DIARIO DE MURCIA, Platería, 23; al precio de DOS PESETAS.

## ANTONIO GARRO

Se acaban de recibir: Butifarra catalana.—Embuchado de lomo.—Chorizos de lomo, de Salamanca.

Longaniza y salchichón de lomo y trufado.  
Quesos: Manchego, Mahón, Plato, Bola, Gruyer, Chaster, Roquefort y estuches. 4-u

# LIBROS

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, se han recibido los siguientes libros:

Manual del licorero, por Rossi, 6 pesetas.

Los Asfaltos naturales de España, por Abreu y Madariaga, 5 id.

Temperamento y carácter, por A. Jomillee, 5 id.

Despertador del alma, por Beriterra, 1'25 id.

Ejercicios para la Cuaresma, por Valverde, 3 id.

Ejercicio Cotidiano, letra gruesa, 2'50.

Ejercicios de San Ignacio, 2 id.

Fábulas Ascéticas, por D. Gayetano Fernandez, 2 id.

## LEYES ELECTORALES

En un tomo y por una peseta, se venden en la redacción de este periódico Platería 23, las leyes vigentes para elecciones de Diputados á Cortes, y para Senadores, con el real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 para la elección de Diputados provinciales y Concejales y con todas las disposiciones y reales ordenes aclaratorias, notas y un índice alfabético.

**J. ORTEGA**  
Cirujano-Dentista  
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

**Enrique Renard**  
Cirujano dentista  
Calderón de la Barca, 1.—Murcia.  
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

**CASTEL**  
ENCUADERNADOR  
ARCO DEL VIZCONDE, 3.

Se hace toda clase de encuadernaciones, desde las más elegantes á las más ligeras. Precios baratísimos.

# ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.  
En Murcia: SR. RUIZ SEIQUER, Farmacia. 8-7

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ)

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. Murcia. 9

## PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM**  
DE TODOS LOS SISTEMAS

**Camas de Hierro** De las mejores fábricas del país extranjeras.  
**Camas de Madera** De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.  
**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y la medida, tales muelles resistentes.  
**Venta á plazos. Grandes rebajas al contado**  
Unico Depósito en Murcia;  
**Pablo Martinez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15 8**

## J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jeréz y Sanlúcar JERÉZ DE LA FRONTERA  
Casa fundada á mediados del siglo XVII  
GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguariente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez Gogzález, Frenería, 24. 7

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889, Gran premio en la de Suez de 1896. Véanse años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Véanse corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

## «LA MADRILEÑA», DE GERVASIO CÁNOVAS PLATERIA, 15.

Gran camisería. Surtido completo en formas y clases. Especialidad en las confeccionadas á la medida por un cortador procedente de las mejores casas de Valencia. Además, ofrece esta casa á su escogida clientela, un elegante y variado surtido en sombrillas fantasía, guantes, perfumería, pelotería, corbatas, generos de punto en gran extensión y de las mejores fábricas del país y extranjeras: objetos de viaje, petacas, tarjeteros y otra infinidad de artículos, siempre especialidad. Confecciones de ropa blanca para señora y gusto y elegancia para envolturas y equipos para recién nacidos. Se realizan 2000 paraguas novedad y clase extra, á cualquier precio. 3  
**Gervasio Cánovas.—Platería, 15.—«La Madrileña».**

# SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-Cruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa-Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australasia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, ó en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando ínter las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor «El Quijote del Pílogo» sale de Cadiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto de los extranjeros.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.», Plaza Palácio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Boscé hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Pérez y Compañía.

## Pimiento Molido EL MEJOR DE LA HUERTA DE MURCIA

GARANTIZADO

POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIODICO

Se vende en latas de 2, 4 y 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

MOBISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios reducidos.—Darán razón en la calle de los Apóstoles, núm. 20.

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trape-ria, 30.

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fe, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

## Plantel de moreras

20.000 plantones de moreras de primera clase, estan de venta junto á la carretera de Cartagena en las casas de Morata, partido de Aljucer; para tratar, José Egea Martínez en dicho pueblo. 25-19

## PLANCHADOR

Se planchan cañones, misas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

AMA DE CRIA. Para criar en su casa hay una con leche de un mes y 25 años de edad. Darán razon en el Rincon de Seca, casa del alcalde D. José Gambin. Imp. de El Diario, Platería, 23.